



*Ministerio de Capital Humano,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba*

ANEXO II RESOLUCIÓN N° 1792/2024

PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO – Ordenanza Nro. 964

TÍTULOS

- Título de Grado: afin.
- Título de Posgrado: Especialista o superior.

ANTECEDENTES

- Desarrollar o haber desarrollado proyectos de investigación en temas relacionados con la química.
- Poseer antecedentes de estar o haber estado desempeñándose en alguna asignatura en el ámbito Universitario Nacional, en carrera de Ingeniería Química.
- Se valorará la participación en proyectos de investigación en Universidades afines a la asignatura y poseer categoría de docente investigador en UTN o en el Sistema Nacional.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Docente:

- Cumplirá actividades docentes en la cátedra de Química General (homogénea) y/o Química (Ing. Química).

2. Investigación:

- Desarrollará actividades de investigación en Centros o Grupos de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional.

Participar como autor en publicaciones con referato de la disciplina.

Los proyectos de investigación deberán estar dentro de los lineamientos de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad.

3. Transferencia y servicios a terceros:

- Deberá participar en la programación de actividades conjuntamente con las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Extensión Universitaria.

4. Gestión:

- Colaborará activamente con la gestión que desarrolla el Departamento de Ingeniería Química a requerimiento del Director del mismo; principalmente en tema de Autoevaluación, acreditación de carreras, planes de mejoramiento, y todo programa interno o externo relativo a estos temas.

Colaborará con la gestión del Departamento activamente en el diseño curricular y planes de estudio principalmente en el área de su especialidad.

Ing. ROBERTO M. MUÑOZ
Secretario Académico